



FORMATO INTERNO DE SOLICITUD DE APOYO PARA VERANO Y CONGRESO DELFÍN 2025

El presente formato servirá como instrumento para priorizar la entrega de apoyos, los cuales están sujetos a presupuesto (favor de realizar el llenado en tinta azul y legible) y la fecha límite para la recepción del formato será el 14 de abril de 2025, en el área de Becas UCEMICH.

| | | | |
|---|--|--------------------|-----------------|
| Nombre completo | | | |
| Matrícula | | ID Delfín | |
| Trayectoria | | | |
| Semestre | | Promedio | |
| País de estancia | | Estado de estancia | |
| Ciudad de estancia | | | |
| Institución de estancia | | | |
| Cuenta con pasaporte (en caso de estancias al extranjero) | | | |
| | SI | NO | Número de veces |
| Primera vez que participa | | | |
| | | | |
| Firma del estudiante | Firma del padre o tutor (anexar copia por ambos lados del INE) | | |

Nota: La firma del padre o tutor, es para garantizar el conocimiento y consentimiento de que el estudiante realizará una estancia de investigación.

Los apoyos se otorgarán bajo los siguientes criterios:

- Ser aceptado para realizar el verano delfín 2025 de manera presencial y al exterior de la UCEMICH.
- Promedio mínimo de 85 para Genómica Alimentaria, Nanotecnología y Energía.
- Promedio mínimo de 90 para Innovación Educativa, Estudios Multiculturales y Gestión y Administración Pública.
- No tener adeudos con la UCEMICH o con otras instancias que apoyen al Programa Delfín.

Alonso F. L.



- No tener antecedentes de violaciones al reglamento escolar.
- La entrega del apoyo económico se realizará durante el mes de junio.
- El apoyo estará sujeto a la suficiencia presupuestal.
- Lo no previsto en esta convocatoria será analizado por el comité interno del Programa Delfín.
- Aprobar las evaluaciones de los cursos de EXCEL y Redacción, informes en la Secretaría Académica.

NOTAS ACLARATORIAS

- ✓ No completar la estancia de investigación, generará un adeudo con la UCEMICH y cancelará su apoyo para el congreso y futuras convocatorias.
- ✓ Una vez concluido el proceso de evaluación del Programa Delfín, el Consejero Técnico Institucional entregará la lista de estudiantes aceptados por el Programa Delfín, para cotejarlos con el número de estudiantes que solicitaron apoyo institucional.
- ✓ Los resultados de los apoyos serán dados a conocer el 15 de mayo de 2025 en medios institucionales y área de becas UCÉMICH.
- ✓ El proceso de entrega de recursos se dará a conocer posterior a la fecha de publicación de los resultados.

ATENTAMENTE


SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ
RECTOR
RECTORIA

Sahuayo, Michoacán, a 03 de marzo de 2025.